



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres*

*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

*"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyinpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana  
jiwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañcht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"*

**VISTO**, el Informe N° 000496-2026-DLL-DGIA-VMPCIC-ESS/MC, de fecha 04 de septiembre de 2026, de la Dirección del Libro y la Lectura; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, los títulos I y II de la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, definen la naturaleza jurídica y las áreas programáticas del Ministerio de Cultura, así como sus competencias exclusivas, dentro de las cuales se establece la promoción de la creación cultural en todos los campos, el perfeccionamiento de los creadores y gestores culturales y el desarrollo de las industrias culturales;

Que, el artículo 77 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura "(...) es el órgano de línea que tiene a su cargo formular, coordinar, ejecutar y supervisar las políticas, estrategias y acciones orientadas a estimular la creación artística y fomentar la actividad artística en los más diversos campos (...)";

Que, asimismo, el numeral 78.15 del artículo 78 del citado Reglamento establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes tiene la función de "Supervisar el debido cumplimiento (...) de los procesos de concurso que se realicen y, en general, del cumplimiento de las normas relativas al ámbito de su competencia";

Que, el artículo 81 del Reglamento bajo comentario, señala que la Dirección del Libro y la Lectura es la unidad orgánica encargada de "elaborar, proponer, promover y ejecutar planes, programas, acciones y normas dirigidos a la promoción y difusión del libro, al fomento de la lectura, al desarrollo de la industria editorial nacional y a la exportación del libro peruano";

Que, la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual, establece que cada año el Ministerio de Cultura otorga estímulos económicos a personas naturales y jurídicas de derecho privado, debidamente constituidas en el país, cuyas actividades se desarrollan en el ámbito de las artes y las industrias culturales;

Que, el artículo 10 del Reglamento de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual, aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2020-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes aprueba las bases y los documentos necesarios relacionados a cada convocatoria pública, en el marco de este Reglamento;

Que, el artículo 11 del Reglamento de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la



actividad cinematográfica y audiovisual, aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2020-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, a través de sus unidades orgánicas competentes, realiza las convocatorias públicas para el otorgamiento de los estímulos económicos, de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual correspondiente;

Que, el artículo 11 de la Ley N° 31893, Ley de medidas estratégicas y disposiciones económicas y tributarias para el fortalecimiento y posicionamiento del ecosistema del libro y de la lectura, estipula que el Ministerio de Cultura impulsa la realización de proyectos o mecanismos culturales que promuevan la formación, el acceso, la producción y circulación del libro, fomentar la lectura y la escritura entre los agentes del ecosistema del libro y la lectura, a través del otorgamiento de los estímulos económicos concursables en el marco de los montos establecidos en el Decreto de Urgencia 003-2019, Decreto de Urgencia Extraordinario que establece incentivos para el fomento de la lectura y el libro; y, se señala que su financiamiento es con cargo a los recursos establecidos en el artículo 28 de la Ley N° 31053, Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro, en concordancia con lo establecido en el artículo 2 y en el numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto de Urgencia N° 003-2019, Decreto de Urgencia Extraordinario que establece incentivos para el fomento de la lectura y el libro;

Que, el "Plan Anual de Estímulos Económicos para el Libro y el Fomento de la Lectura 2026", se aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 000142-2026-MC, de fecha 29 de abril de 2026;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 000449-2026-DGIA-VMPCIC/MC, de fecha 03 de junio de 2026, se aprobaron las bases para la segunda convocatoria de los concursos de los Estímulos Económicos para el libro y el fomento de la lectura 2026, entre ellos, el "Concurso de proyectos de investigación en el ámbito del libro y la lectura";

Que, el literal f) del numeral 9.3 de las bases del concurso en mención, establece que el envío de postulaciones implica que el postulante conoce y acepta el contenido de las bases, lo cual incluye a sus anexos integrantes;

Que, el numeral 9.4 de las bases del concurso en mención, establece que la Dirección del Libro y la Lectura verifica el cumplimiento de los requisitos y documentación solicitada al postulante, revisa el uso adecuado de los formatos y la información consignada en el formulario de postulación y, en caso no cumplan con los requisitos establecidos en las bases y/o se advierta observaciones, formula y comunica las mismas, por única vez, a través de la casilla electrónica de la Plataforma Virtual, a fin de que realice la subsanación correspondiente, en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles, computados a partir del día siguiente de la confirmación de recepción de la comunicación por parte del postulante;

Que, además el numeral 9.4 de las referidas bases establece que, culminada la revisión de las postulaciones y la subsanación de las mismas, la Dirección del Libro y la Lectura emite una Resolución Directoral que consigna la relación de postulaciones aptas para la evaluación del jurado;



Que, concluido el plazo para la presentación de postulaciones, la Dirección del Libro y la Lectura ha recibido un total de cuarenta y siete (47) postulaciones para el concurso en mención;

Que, cumplido el citado plazo y en virtud al Informe N° 000496-2026-DLL-DGIA-VMPCIC-ESS/MC, la Dirección del Libro y la Lectura evidencia que postulaciones deben ser consignadas aptas para la evaluación del jurado en el "Concurso de proyectos de investigación en el ámbito del libro y la lectura", por lo que, corresponde que se emita la Resolución Directoral que consigne la relación de las postulaciones aptas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; el Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual; el Decreto Supremo N° 015-2020-MC, que aprueba el Reglamento de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual; la Ley N° 31893, Ley de medidas estratégicas y disposiciones económicas y tributarias para el fortalecimiento y posicionamiento del ecosistema del libro y de la lectura; la Resolución Ministerial N° 000142-2026-MC y las bases del concurso aprobadas por Resolución Directoral N° 000449-2026-DGIA-VMPCIC/MC;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- CONSIGNAR** la siguiente relación de postulaciones APTAS del "Concurso de proyectos de investigación en el ámbito del libro y la lectura" 2026, para la evaluación del jurado:

| N° | POSTULANTE                          | TÍTULO DEL PROYECTO                                                                                                                                                            | REGIÓN      |
|----|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1  | GOMEZ GUERREROS, JHON DANNY         | Modelo comunitario de promoción de la lectura desde la Biblioteca Comunitaria Wasi Rimay: sistematización de una experiencia en contextos rurales quechuahablantes de Apurímac | APURÍMAC    |
| 2  | TAPIA SALAS, MIGUEL HUMBERTO        | LEER EL TERRITORIO: HACIA UN CANON FORMATIVO DECOLONIAL DE LA LITERATURA APURIMEÑA                                                                                             | APURÍMAC    |
| 3  | NUÑEZ FLORES, CLAUDIA LISBETH       | De libros prohibidos a patrimonios nacionales: los casos de 'Comentarios reales de los Incas' y 'Aves sin nido'                                                                | CUSCO       |
| 4  | CABALLERO LIÑAN, ERIKA CLAUDIA      | CULTURA IMPRESA Y REDES INTELECTUALES EN TRUJILLO (1884-1964)                                                                                                                  | LA LIBERTAD |
| 5  | ENRIQUEZ CORONADO, STHEFANY MARIANA | CONSUMO EDITORIAL Y HÁBITOS DE LECTURA EN ADULTOS MAYORES DE LAS PROVINCIAS DE PIURA Y PAITA                                                                                   | LAMBAYEQUE  |



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres*

*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

*"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyinpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana jiwasa markasatakixa ukhamaraki taqini chikañcht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"*

|    |                                           |                                                                                                                                                        |      |
|----|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 6  | AGUIRRE CORDOVA,<br>DIANA CECILIA         | 'Ricardo Palma, redes intelectuales y los vínculos con la primera generación de mujeres ilustradas'                                                    | LIMA |
| 7  | ALMEYDA NAUPARI,<br>LUCY ESTEFFANY        | NO MIRE, EXPLORA: PROPUESTA INTERACTIVA PARA DESCUBRIR LA COLECCIÓN JOSÉ MARÍA EGUREN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ                               | LIMA |
| 8  | ALVILDO DAZA, CESAR<br>ENRIQUE            | ENTRE LA DEMANDA Y LA OFERTA: UN ESTUDIO LONGITUDINAL DE LOS USUARIOS Y LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE LIMA METROPOLITANA (2020-2026) | LIMA |
| 9  | AMAYA ALDANA, DIANA<br>ANALI              | LA LABOR DE CLORINDA MATTO DE TURNER EN LA IMPRENTA LA EQUITATIVA: INFRAESTRUCTURA EDITORIAL, TECNOLOGÍA TIPOGRÁFICA Y EMPLEO FEMENINO EN EL PERÚ      | LIMA |
| 10 | ANTONIOLI DELUCCHI,<br>DANTE FRANCESCO    | Circuitos de comercialización del libro en el Perú: diagnóstico actualizado y exploración de mercados potenciales para su circulación descentralizada  | LIMA |
| 11 | ARRAMBIDE CRUZ,<br>VÍCTOR JESÚS           | Ciudades letradas: cultura impresa y redes intelectuales en el Perú del cambio de siglo (1895-1919)                                                    | LIMA |
| 12 | BONAFON PALOMINO,<br>HILDA                | BIBLIOTECAS IMAGINADAS: ANÁLISIS SITUACIONAL DE LAS BIBLIOTECAS COMUNITARIAS EN LIMA METROPOLITANA                                                     | LIMA |
| 13 | CAPACYACHI TRIVELLI,<br>MAURICIO MARTIN   | INFLUENCIA DE LA MEDIACIÓN DE LECTURA PARA NIÑAS Y NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UNA GUÍA METODOLÓGICA                         | LIMA |
| 14 | CARRILLO JARA, DANIEL<br>ANDRES           | In/Visibles: literatura peruana en la esfera digital                                                                                                   | LIMA |
| 15 | DE LA VEGA<br>SARMIENTO, KARINA<br>GISELA | RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA GENERACIÓN CRÍTICA: RESCATE Y VALORACIÓN DE LA BIBLIOTECA PERUANA DE LITERATURA INFANTIL                                | LIMA |
| 16 | FELIX ASENCIO, ERIK<br>LIONEL             | 'También se aprende con la lectura de buenos libros'. Lenguaje político del primer libro escolar: el catecismo político de 1825                        | LIMA |
| 17 | FLORES SARMIENTO,<br>RICARDO GABRIEL      | Edición de autor y circuitos editoriales amazónicos: el caso de Shamiro Editores (1990-2005)                                                           | LIMA |



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyinpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana jiwasa markasatakixa ukhamaraki taqini chikañcht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"

|    |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                     |      |
|----|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 18 | GONZALES ALVARADO,<br>OSMAR ALBERTO    | USOS INTELECTUALES. EL AUTOR COMO<br>INICIO DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA<br>ESCRITURA                                                                                                                                                                 | LIMA |
| 19 | GONZALES LUCANA,<br>LAURA ALEJANDRA    | "LEER PARA EDUCAR: APORTES DE LAS<br>MAESTRAS A LA FORMACIÓN LECTORA EN<br>LA ESCUELA PERUANA DE PRINCIPIOS<br>DEL SIGLO XX (1900-1930)"                                                                                                            | LIMA |
| 20 | GUZMAN PALOMINO,<br>GIOVANNA ELIZABETH | BORDAR LA LECTURA: EL BORDADO<br>COMO LENGUAJE EXPRESIVO EN<br>TALLERES DE MEDIACIÓN LECTORA PARA<br>MADRES.                                                                                                                                        | LIMA |
| 21 | HORNA ROMERO,<br>MARTIN REMBERTO       | LECTURAS PROHIBIDAS EN EL PERÚ. LAS<br>FORMAS DE LEER Y DE EDITAR<br>LITERATURA DURANTE EL OCHENIO DEL<br>GENERAL MANUEL A. ODRÍA                                                                                                                   | LIMA |
| 22 | HUARCAYA GUTIERREZ,<br>EVELYN ISAMAR   | Análisis de la evolución de los circuitos de<br>producción y las infraestructuras que<br>posibilitaron la consolidación del hábito lector<br>(1700-1884) mediante el modelado<br>computacional de las redes peruanas de<br>producción hemerográfica | LIMA |
| 23 | HUERE QUISPE, HENRY<br>JEYSON          | ACCESO, PARTICIPACIÓN Y MEDIACIÓN<br>LECTORA EN BIBLIOTECAS COMUNALES<br>DE LIMA                                                                                                                                                                    | LIMA |
| 24 | LARCO DROUILLY,<br>ALEJANDRO           | LA IDENTIDAD CULTURAL COMO<br>DETERMINANTE PARA LA PARTICIPACIÓN<br>EN BIBLIOTECAS Y SALAS DE LECTURA EN<br>EL PERÚ                                                                                                                                 | LIMA |
| 25 | MALUQUIS AYALA,<br>FRANK ALEXANDER     | DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS<br>POPULARES EN LIMA METROPOLITANA<br>(1962-1990)                                                                                                                                                                     | LIMA |
| 26 | MANKY BONILLA,<br>WALTER OMAR          | Entre el registro y la realidad: funcionamiento y<br>mediación del acceso al libro en las bibliotecas<br>públicas municipales de Lima Metropolitana                                                                                                 | LIMA |
| 27 | MEJÍA VEGA, SENES<br>YONATAN           | LA CIRCULACIÓN DE LIBROS CIENTÍFICOS<br>EN LIMA. EL CASO DE LA BIBLIOTECA<br>PERSONAL DE ANTONIO RAIMONDI (1850-<br>1890)                                                                                                                           | LIMA |
| 28 | MEZA ZUBIAURR, SILVIA<br>ELIZABETH     | DEL VÍNCULO A LA PALABRA:<br>INVESTIGACIÓN SOBRE LA METODOLOGÍA<br>DE MEDIACIÓN LITERARIA PARA LA<br>PRIMERA INFANCIA DESDE LA<br>EXPERIENCIA DE LAS BEBETECAS.                                                                                     | LIMA |



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyinpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana  
jwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañcht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"

|    |                                                   |                                                                                                                                                                                  |        |
|----|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 29 | NUREÑA ARIAS, CESAR<br>RODOLFO                    | BARRERAS SOCIOCULTURALES PARA LA<br>LECTURA: UN ESTUDIO ANTROPOLÓGICO<br>DE FACTORES ASOCIADOS A PREJUICIOS<br>Y ESTEREOTIPOS EN TORNO A LA<br>PRÁCTICA DE LA LECTURA EN EL PERÚ | LIMA   |
| 30 | PADILLA SANTOYO,<br>PAOLA                         | LA EVOLUCIÓN DEL PLAN LECTOR EN EL<br>PERÚ: INDICADORES MÉTRICOS DE SU<br>PRODUCCIÓN ACADÉMICA                                                                                   | LIMA   |
| 31 | PADILLA SINCHI, ERICK<br>GONZALO                  | REDES VISUALES Y LITERARIAS EN LA<br>PRENSA ILUSTRADA PERUANA: LA<br>REVISTA MUNDIAL (1920-1933)                                                                                 | LIMA   |
| 32 | RAÚL HERNANDEZ,<br>ASENSIO                        | Más allá de Lima: ecosistemas de producción y<br>circulación del libro en Cajamarca, Iquitos y<br>Trujillo                                                                       | LIMA   |
| 33 | REYNA GUTIERREZ,<br>FABIOLA                       | CONTAR(NOS): MAPEO DE LAS<br>PRESENCIAS, POLÍTICAS Y CONSUMOS<br>LGBTIQ+ EN EL ECOSISTEMA DEL LIBRO<br>PERUANO.                                                                  | LIMA   |
| 34 | RUESTA GRANDA,<br>MARIA ELENA                     | SOSTENIBILIDAD DE ESPACIOS<br>COMUNITARIOS DE LECTURA EN EL PERÚ:<br>APRENDIZAJES A PARTIR DE<br>EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS                                                     | LIMA   |
| 35 | TRASMONTA LAVALLE,<br>CARMEN MARIA DEL<br>ROSARIO | "RAÍCES QUE EDUCAN" GUÍA PARA UNA<br>ENSEÑANZA ANTIRRACISTA DE LA<br>HERENCIA AFRICANA EN EL PERÚ                                                                                | LIMA   |
| 36 | TRILLO AUQUI,<br>GERARDO MANUEL                   | Imprimir la República: agentes, materialidad y<br>circuitos de la cultura editorial peruana del<br>siglo XIX (1825-1900)                                                         | LIMA   |
| 37 | YEROVI VERANO,<br>PAOLA LUCÍA                     | ¿DÓNDE ESTÁN LOS LECTORES?<br>CARTOGRAFÍA EXPLORATORIA DE<br>ECOSISTEMAS LECTORES EN LOS<br>TERRITORIOS DEL PERÚ                                                                 | LIMA   |
| 38 | LOPEZ MESIA, NELSON<br>PATRICK ANTONIO            | Escritura de cuentos infantiles como estrategia<br>de alfabetización familiar para el fomento de la<br>lectura en niños del nivel inicial.                                       | LORETO |
| 39 | SILUPU TRELLES,<br>JORGE ANTONIO                  | VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE, LA TERCERA<br>VÍA PERUANA                                                                                                                                | PIURA  |
| 40 | SILUPU TRELLES,<br>JORGE ANTONIO                  | PIURANO DE PURA CEPA: MARIO VARGAS<br>LLOSA                                                                                                                                      | PIURA  |
| 41 | CUTIPA QUENTA,<br>CESAR HUGO                      | REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA<br>INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA (IA<br>GEN) PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA<br>EN ACTORES CLAVES DE LAS<br>COMUNIDADES AIMARAS DE MOHO       | PUNO   |





*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres*

*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

*"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyninpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana  
jiwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañcht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"*

**Artículo Segundo.- DISPONER** que la presente resolución sea publicada en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura ([www.gob.pe/cultura](http://www.gob.pe/cultura)), y su notificación a los postulantes aptos del “Concurso de proyectos de investigación en el ámbito del libro y la lectura” 2026, a través de la casilla electrónica de la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía del Ministerio de Cultura.

## REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente

**LEONARDO ARTURO DOLORES CERNA**  
DIRECTOR